

La Unión DE MORELOS

SIN PRECEDENTES, AVANCES EN SEIS MESES DE GOBIERNO: SALGADO BRITO

P>3



NEGOCIARÁ MÉXICO MEJORES CONDICIONES ARANCELARIAS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

P>4



PROCURA CUERNAVACA SERVICIO DE AGUA EFICIENTE Y SEGURO

P>6

Fija Congreso ruta para relevo en TSJ

Celebra Margarita González Saravia programas de acción para México

› Fueron anunciados por la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer la economía y bienestar del país P>3



Piden a fiscalía informe sobre feminicidios

P>3

Exigen el retorno de 182 internos a penales de Morelos

P>5

Realizó Jiutepec Feria del Empleo 2025



P>4

Pide diputado a la Fiscalía judicializar carpeta de investigación del atentado contra Javier Estrada

› El legislador del Partido Verde, Luis Eduardo Pedrero, presentó un punto de acuerdo para que el Congreso solicite al fiscal del estado información sobre el estado actual de la investigación P>2

TONY RIVERA



EL DIPUTADO LUIS Eduardo Pedrero González formuló el punto de acuerdo en la sesión legislativa de ayer para que el caso sea atendido con la máxima celeridad y apego a derecho.

Sancionado, rutero que negaba servicio a una mujer de la tercera edad P>4

HOY ESCRIBEN: Jesús Castillo García ESTRATEGIAS Se busca presidente del TSJ P>6

› EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELEGIRÁ A UN NUEVO PRESIDENTE A TRAVÉS DE UNA TERNA DE MAGISTRADOS QUE DEBERÁ SER APROBADA PREVIAMENTE POR EL LEGISLATIVO ESTATAL; EL TITULAR ELECTO OCUPARÁ EL CARGO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2027

› EL CONGRESO LOCAL APROBÓ LA ARMONIZACIÓN DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL CON LA NORMATIVA FEDERAL; JUECES Y MAGISTRADOS SERÁN ELECTOS EN JUNIO DE 2027 P>2



TONY RIVERA

POR MAYORÍA, LOS diputados aprobaron la reforma judicial este jueves.

Piden se construya nuevo plantel para secundaria en Tepoztlán P>4

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepac. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta publicación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepac, Cuen-
navaca, Morelos.

Fija Congreso ruta para relevo en TSJ

» EL PLENO del Tribunal Superior de Justicia elegirá a un nuevo presidente a través de una terna de magistrados que deberá ser aprobada previamente por el Legislativo estatal
» EL TITULAR electo ocupará el cargo hasta el 31 de agosto de 2027

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

Como parte de la reforma judicial aprobada por el Congreso de Morelos, se integró un artículo transitorio que define el proceso para la designación de un nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ). Este mecanismo busca resolver la disputa actual en la que Luis Jorge Gamboa Olea y Juan Gabriel Vargas Téllez se ostentan como titulares del Poder Judicial.

De acuerdo con la reforma aprobada por unanimidad, al entrar en vigor el decreto, la gestión de la actual presidencia del TSJ quedará concluida. A



LOS DIPUTADOS LOCALES autorizaron ayer la reforma al Poder Judicial del estado.

las 09:00 horas del mismo día, el Pleno del Tribunal celebrará una sesión extraordinaria para elegir, mediante votación secreta y mayoría calificada, una terna de magistrados. Esta terna será enviada al Congreso del Estado para su validación.

Si el Congreso aprueba la terna por

mayoría calificada, el Pleno del TSJ procederá a elegir al nuevo presidente con el respaldo de al menos dos terceras partes de sus integrantes. La persona electa ocupará el cargo hasta el 31 de agosto de 2027 y tendrá la

responsabilidad de coordinar la transición en el Poder Judicial.

En caso de que la terna sea rechazada, el TSJ deberá presentar una nueva propuesta, sin incluir a quienes formaron parte de la primera. Además, ningún magistrado que haya ocupado la presidencia del Poder Judicial podrá ser considerado.

El proceso será dirigido por el magistrado con mayor antigüedad dentro de los tres más veteranos del TSJ, y la sesión de elección permanecerá abierta hasta que se concrete la designación. La iniciativa será enviada a los 36 municipios, como parte del Constituyente Permanente, para su respectiva aprobación por tratarse de una reforma constitucional, para lo cual requiere el voto aprobatorio de 24 cabildos.

En 2027, la elección judicial en Morelos

» El Congreso local aprobó la armonización de la reforma al Poder Judicial con la normativa federal; jueces y magistrados serán electos en junio de 2027

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Congreso de Morelos aprobó por unanimidad la reforma constitucional en materia judicial, que contempla una transformación profunda del Poder Judicial en el estado. La iniciativa, impulsada por la gobernadora Margarita González Saravia, definió las bases de un sistema judicial más transparente, democrático y eficiente.

Uno de los cambios más relevantes es la elección por voto popular de magistrados y jueces del Poder Judicial del Estado, lo que ocurrirá en las elecciones federales ordinarias de 2027. Para ello, se implementará un proceso en cuatro etapas que incluye convocatorias públicas, evaluación de candidatos, postulaciones por parte de los tres Poderes del Estado y la organización del proceso electoral a cargo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

La reforma no sólo impacta al Tribunal Superior de Justicia (TSJ), sino también al Tribunal Electoral, al Tribunal de Justicia Administrativa y al Tribunal de Justicia Penal para Adolescentes, asegurando una renovación integral del sistema judicial.

Además, se crean dos nuevos órganos: el Tribunal de Disciplina Judicial, que sancionará conductas indebidas dentro del Poder Judicial, y el Órgano de Administración Judicial, encargado de la gestión administrativa y la carrera judicial. Ambos contarán con independencia técnica y operativa. En el caso del Órgano de Administración, entrará en vigor este año, y estará integrado por seis personas que serán electas por el Poder Ejecutivo, el Judicial y el Legislativo.

Los cargos de magistrados del TSJ tendrán una duración de nueve años, con posibilidad de reelección por un periodo más, sin exceder los 18 años. Asimismo, se establecen requisitos estrictos para los aspirantes, como experiencia profesional, formación académica sólida y una trayectoria ética intachable.

Finalmente, la reforma contempla el impacto presupuestal y las adecuaciones necesarias en las disposiciones transitorias para garantizar su implementación. Entre estas medidas se incluyen indemnizaciones para jueces que no resulten reelectos, asegurando un proceso de transición ordenado en el sistema judicial de Morelos.

Pide diputado a la Fiscalía judicializar carpeta de investigación del atentado contra Javier Estrada

» El legislador del Partido Verde, Luis Eduardo Pedrero, presentó un punto de acuerdo para que el Congreso solicite al fiscal del estado información sobre el estado actual de la investigación

DE LA REDACCIÓN

El diputado del Partido Verde Ecológico de México (PVEM), Luis Eduardo Pedrero González, pidió a la Fiscalía General del Estado que judicialice la carpeta de investigación del atentado a balazos que sufrió el Secretario de Organización y consejero político nacional del Partido Verde, Javier Estrada González, el 23 de junio de 2023 en Cuernavaca, y presentó un punto de acuerdo para que el Congreso solicite información sobre el estado actual de la investigación.

Señaló que a pesar de que la víctima y sus representantes han entregado datos de prueba sólidos al Ministerio Público, la Fiscalía no ha solicitado ninguna orden de aprehensión, ni ha ejercido acción penal contra ninguno de los presuntos responsables, que están plenamente identificados.

“Tal omisión vulnera el principio de debida diligencia reforzada, que el Estado está obligado a garantizar cuando se trata de delitos graves como el homicidio en grado de tentativa, conforme a

los estándares constitucionales e internacionales vigentes”, refirió.

Recordó que producto del ataque a balazos, Javier Estrada resultó con lesiones graves que pusieron en riesgo su vida.

Propuso un punto de acuerdo para que el Congreso de Morelos exhorte al fiscal general del estado para que informe por escrito, y en un plazo razonable, sobre el estado actual de la investigación. Asimismo, se pide a la Fiscalía que explique las razones políticas, técnicas o administrativas por las cuales no se ha ejercido acción penal contra los presuntos responsables identificados, pese al tiempo transcurrido y a la información entregada por parte de la víctima.

También se solicita que se giren instrucciones precisas para que el caso sea atendido con la máxima celeridad, profesionalismo y apego a derecho, en respeto al principio de acceso a la justicia y a la obligación de proteger a las víctimas.

“Morelos exige justicia, las víctimas no pueden esperar”, concluyó Pedrero González. El punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad.

PREOCUPACIÓN

El tiempo que la presidenta Claudia Sheinbaum dedicó en su conferencia de prensa matutina de ayer al tema de los aranceles del 25% fijados a la industria automotriz refleja, sin duda, que existe preocupación en el gobierno federal por el impacto que pudieran tener en la economía mexicana.

Aunque dijo que tiene la confianza en que se puedan negociar mejores condiciones en esta industria, además del acero y el aluminio, lo cierto es que no hay ninguna certeza de que esto suceda.

Por lo pronto, ayer el gigante automotriz Stellantis anunció la suspensión temporal de operaciones en dos de sus plantas en México —en Saltillo y Toluca— debido a los aranceles anunciados por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Llamó la atención la declaración en la que se afirma que propusieron a las empresas automotrices exportar a través del T-MEC para evitar la imposición de aranceles, pues resulta difícil de explicar que los estadounidenses no hayan previsto esa posibilidad, cuando lo que buscan es que cualquier empresa que les venda automóviles migre la mayoría de su producción a territorio de los Estados Unidos.



Celebra Margarita González Saravia programas de acción para México

» FUERON ANUNCIADOS por la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer la economía y bienestar del país



La gobernadora Margarita González Saravia reconoció que los 18 programas de acción anunciados por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para el desarrollo de la economía nacional, representan una oportunidad clave que impulsará

la industria local, fortalecerá el mercado interno y mejorará las condiciones de vida de las y los mexicanos. Lo anterior, al asistir al evento "Plan México: fortaleciendo la economía y el bienestar", en el Museo Nacional de Antropología, en la capital del

país, donde, además, la titular del Poder Ejecutivo estatal destacó que estas acciones atraerán condiciones favorables para los sectores productivos, en el marco del nuevo esquema comercial presentado por los Estados Unidos.

"Como parte de este esfuerzo, en Morelos nos unimos al fortalecimiento de la industria nacional, así como de las pequeñas y medianas empresas. Continuaremos trabajando en territorio de la mano con el sector empresarial, académico y social para aprovechar cada una de las oportunidades que nos brinda este plan", señaló. Finalmente, la gobernadora resaltó el liderazgo, visión estratégica y firmeza de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para consolidar acuerdos que fortalecen las relaciones bilaterales con el país vecino del norte e hizo un llamado a la unidad del pueblo morelense con objetivo de seguir en la construcción de un país próspero, con más oportunidades para todas y todos.

Sin precedentes, avances en seis meses de gobierno: Salgado Brito

» Los niveles de aceptación ciudadana de la gobernadora Margarita González Saravia son "excepcionales", destaca el secretario de Gobierno

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, expresó que el balance a seis meses de la administración de la gobernadora Margarita González Saravia ha sido positivo y hay avances importantes en diversas áreas. El responsable de la política interna expresó que la aceptación excepcional, reflejada en encuestas publicadas por medios de comunicación, dan cuenta de lo realizado en este primer semestre de la gestión. "La aceptación ha sido excepcional y yo estoy muy satisfecho de participar en un gobierno como el que encabeza Margarita, eficiente y de

entrega total a servicio del pueblo... positivo en todos los rubros, se han logrado avances que no tiene antecedentes", expresó.

Anotó que ahora es imperante seguir trabajando al mismo ritmo para superar los retos y lograr los resultados que quiere la mandataria, que es "poner a Morelos y a los morelenses en los niveles más altos de crecimiento económico y de desarrollo social". Salgado Brito consideró que los resultados se han dado en diversas áreas, incluso, en seguridad, gracias a la coordinación entre todos los niveles y a los esfuerzos de la gestión estatal.

tlauilpreciado@gmail.com

Piden a fiscalía informe sobre feminicidios

» La CIDHM solicita al fiscal estatal medidas contra la impunidad en delitos contra mujeres

MACIEL CALVO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos (CIDHM) solicitó a la Fiscalía General de Estado un informe sobre los casos de feminicidios y pidió realizar las acciones

necesarias para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género (AVG), así como aplicarse en la implementación de medidas contra la impunidad en delitos cometidos contra mujeres. En representación de la organización civil, y como impulsora de la imple-

mentación de la AVG en Morelos, Juliana García Quintanilla sostuvo un encuentro con el nuevo fiscal estatal, Édgar Maldonado Ceballos, a quien le entregó los dos últimos informes elaborados como comisión independiente, que contienen los pocos

avances y muchos de los pendientes en la implementación de medidas para prevenir, combatir y erradicar la violencia en contra de las mujeres. Durante el encuentro, García Quintanilla recalcó que es necesario llevar a cabo una revisión de las acciones y medidas de la AVG para garantizar que en Morelos prevalezca y se garantice el acceso de las mujeres

a una vida libre de violencia, y no haya más impunidad en los feminicidios que ocurren en la entidad. Finalmente, se llegó al acuerdo de realizar mesas de trabajo de seguimiento y análisis de las actividades de la FGE para dar cumplimiento a la AVG en Morelos en materia de procuración de justicia.

maciel@launion.com.mx

caravanas DEL PUEBLO



Consultas y vacunas



Apoyo psicológico y familiar



Trámites de registro civil



Actividades culturales y recreativas



Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar**.

5 de abril de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
 Ayudantía Municipal de Ixtlilco el Grande, Tepalcingo

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



MORELOS
 LA TIERRA QUE NOS UNE
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2018 - 2022

Negociará México mejores condiciones arancelarias en la industria automotriz

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que se ha mantenido contacto con las diferentes firmas de autos que producen en México para ofrecerles exportar a través del T-MEC y reducir la carga impositiva

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La presidenta de México Claudia Sheinbaum informó que mantiene pláticas con el gobierno de Estados Unidos para negociar mejores condiciones arancelarias en las exportaciones de las industrias automotriz, de acero y aluminio, y así evitar la pérdida de empleos en México.

En su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo confió en que se logre una reducción en la tarifa arancelaria para los automóviles, que hoy es del 25%.

“Nosotros creemos que todavía podemos alcanzar mejores condiciones, una condición preferencial, por la integración de las empresas automotrices que hay entre México y Estados Unidos, sea que el capital originario de estas empresas es estadounidense o alemán, japonés, surcoreano o de alguna otra nacionalidad”, indicó.

Recordó que en la orden ejecutiva firmada por el presidente estadounidense Donald Trump el pasado 26 de marzo, se establece que los fabricantes de autos pueden acreditar el porcentaje de producción de cada vehículo realizado en los Estados Unidos, para que les sea descontada la carga impositiva.

“¿Qué fue publicado para México y

Canadá? En el caso de automóviles que califican para un trato arancelario preferencial bajo el T-MEC, los importadores de dichos automóviles pueden presentar documentación al secretario que identifique la cantidad de contenido estadounidense en cada modelo importado a los Estados Unidos. O sea, lo que dicen que es que se les va a descontar la parte que fue fabricada en Estados Unidos”, expuso. Aseguró que su administración ha mantenido contacto con las diferentes empresas automotrices, pues éstas tenían la preocupación de que se sumaran los aranceles.

“Ellos tenían la preocupación de que hubiera sumas de aranceles con otro arancel, con otro arancel. En la publicación que se hace el día de ayer no se suma, es, digamos, uno el que se mantiene que, en este caso, si estás dentro del T-MEC, sería lo que se publicó para todo el mundo de la industria automotriz y de autopartes”, subrayó.

Explicó que han ofrecido a las firmas automotrices exportar a través del T-MEC, para así evitar la imposición.

“Lo primero que tendrían que hacer las empresas alemanas —y están dispuestas a hacerlo, y la Secretaría de Economía va a entrar con un proceso de diálogo—, es que entren todas a exportar a través del T-MEC, por-



LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum anunció ayer 18 programas y acciones del “Plan México”.

que ellas están exportando fuera del T-MEC. (...) Y eso significaría también mayor contenido de origen, que se le llama, o sea, mayor producción, sea en México, en Estados Unidos o en Canadá. Y ellos están dispuestos a eso y vamos a sentarnos a ver cómo se orienta. Eso sería lo primero”, enfatizó.

Consideró que —incluso— con las condiciones actuales, existe una situación preferencial para México en cuanto a la industria automotriz.

“Entonces, dentro de todo este esquema, con sus dificultades, de todas maneras hay una situación preferencial para México, incluso, así como estamos en la industria automotriz, pero creemos que podemos tener todavía mejores condiciones. Entonces, hay diálogo con ellos y estamos buscando, evidentemente, incluso, no solamente que se mantengan todos los empleos que tienen en México y sus plantas, sino que se incrementen, y hay posibilidades de

hacerlo”, señaló.

Finalmente, recordó que la industria automotriz representa el 30 por ciento de las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos.

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, afirmó que la meta de la administración es que en los próximos 40 días se logren “las mejores condiciones de entre todos los países del mundo en materia de la industria automotriz”.

“Recuerden ustedes que tenemos dos cartas paralelas del Tratado de Libre Comercio que versan sobre industria automotriz, acero y aluminio, y es nuestro punto de partida en las negociaciones que ahora iniciamos, calculo 40 días, porque además, así está establecido. Entonces, esa es la tarea que tenemos que, en vehículos terminados, acero y aluminio, y en lo que hace a la tarifa de quienes no están dentro de las reglas de origen del Tratado, logremos las mejores condiciones posibles para que entonces la

competitividad de México sea muy alta”, externó.

Sancionado, rutero que negaba servicio a una mujer de la tercera edad

Líder transportista afirma que son menores las quejas hacia choferes por no hacer descuento a adultos mayores

ANTONELLA LADINO

El operador de la Ruta 7 que fue exhibido en redes sociales por negarse a prestar el servicio de transporte a una mujer de la tercera edad, fue sancionado con días de descanso sin goce de sueldo, informó el presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT), Dagoberto Rivera Jaimes.

En el video que circuló en redes sociales se escucha cuando el operador argumenta a una señora que sólo recibe cuatro tarjetas del Inapam y por eso no podía realizar otro descuento. “Por favor, bájese, señora”, dice insistente el chofer a la mujer, quien responde: “no, no me voy a bajar y bájame, si quieres”.

Ante esta situación, el presidente de la FAT dijo que se reunió con el presidente de la Ruta 7 y se acordó aplicar una sanción de acuerdo con lo que marca el reglamento interno de honor y justicia, y advirtió que no se solaparán estas conductas de los operadores.

Rivera Jaimes consideró conveniente que la Coordinación General de Movilidad y Transporte intervenga en el caso y retire el gafete al operador o suspenda su licencia de conducir.

“Deben entender de que hay una disposición de que se tiene que dar el descuento, independiente de si es justo o no, hay una ley que establece que se tiene que dar el descuento a las personas de la tercera edad con credencial del Inapam”, explicó el líder de transportistas.

Aseguró que son pocas las quejas que reciben de usuarios contra los operadores que no respeten descuentos y, si acaso, una a la semana, aunque a veces pasan semanas y no hay quejas. “Es uno de vez en cuando que salen a quejarse. Está bien que denuncien para que se respete, pero es mínima la queja de que no respetan el descuento”, afirmó.

Piden se construya nuevo plantel para secundaria en Tepoztlán

Autoridades locales y vecinos plantean la reubicación de la escuela “Jesús Conde Rodríguez”

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Habitantes de Tepoztlán pidieron al gobierno del estado la construcción de un nuevo plantel para la secundaria general “Jesús Conde Rodríguez”, ubicada en el centro de la cabecera municipal, pues el lugar donde se encuentra actualmente ya está rodeado de bares y es insuficiente e inadecuado.

La comitiva encabezada por el presidente del comité de participación social de la comunidad escolar, Clemente Cuevas Romero, y el director de la escuela, José Huber Hernández Alonso, expusieron que ya cuentan con un predio de 30 mil metros cuadrados donado por bienes comunales y la asamblea de comuneros, y el cabildo de Tepoztlán ya autorizó cubrir el costo del estudio de impacto ambiental. Sólo restaría que el Ejecutivo estatal contemple este proyecto en el plan de obras del sector educativo.

Junto con padres de familia, explicaron que en su momento, algunas autoridades alegaron que no era fac-

tible construir la escuela en la zona referida, por el parque nacional El Tepozteco, pero argumentaron que en ese sitio ya no hay árboles, fue restituido legalmente y la comunidad podría reforestar y establecer la escuela como un cerco de protección.

Además, alegaron que en este tiempo ya se han dado permisos a otras construcciones, como hoteles, pero a la escuela no, a pesar de que se hizo el trámite ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) desde hace tiempo. El director expuso que “las condiciones actuales de la escuela representan un riesgo para la población estudiantil; no es un capricho, es una necesidad”. No cuentan con espacio suficiente para los más de 600 estudiantes; la zona aledaña está llena de bares, además de que afecta el tráfico en el centro de Tepoztlán. Hicieron notar que los niños tienen derecho a educación en condiciones dignas y seguras, y consideran que la reubicación no contraviene el aspecto ambiental.

tlauillipreciado@gmail.com

Jiutepec se consolida como el corazón económico de Morelos con feria del empleo: Éder Rodríguez



JIUTEPEC

La mañana de este jueves, Jiutepec llevó a cabo la 1ra Feria del Empleo Jiutepec 2025, un evento que reunió a más de 60 empresas y ofreció cerca de 700 vacantes para diversas actividades laborales.

La feria del empleo contó con el respaldo de empresas locales, estatales y nacionales, las cuales, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Fomento Turístico de Jiutepec, ofrecieron espacios laborales para personas con estudios interrumpidos y para profesionales.

Durante la inauguración, el alcalde Éder Rodríguez Casillas destacó la importancia de Jiutepec en la economía del Estado, ya que el municipio es sede de empresas exportadoras a nivel nacional e internacional, generando miles de empleos que benefician directamente a la población.

El edil refirió que esta iniciativa busca impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Jiutepec, al tiempo de reconocer la coordinación entre el municipio y el Gobierno del Estado, encabezado por la gobernadora Margarita González Saravia, para el crecimiento económico de Jiutepec y Morelos.

En este sentido, Jiutepec se consolida como el municipio industrial del Estado, con oportunidades laborales muy extensas, aportando 52 por ciento del PIB Estatal, consolidándose como el “corazón económico con rumbo y tradición del Estado de Morelos”.

El presidente municipal, Éder Rodríguez Casillas, recibió a Víctor Sánchez Trujillo, Secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno del Estado, y a otras autoridades estatales y municipales para inaugurar este importante evento.

Exigen el retorno de 182 internos a penales de Morelos

» **FAMILIARES DEMANDAN** resolución de procesos judiciales iniciados por el traslado a centros penitenciarios de otros estados hace un año



SILVIA LOZANO

FAMILIAS REALIZARON UNA movilización pacífica en el palacio de gobierno.

MACIEL CALVO / TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Familiares de personas privadas de la libertad, que hace un año fueron trasladados a penales federales en otras entidades, pidieron a las autoridades del gobierno del estado su retorno al Centro de Reinserción Social de Atlacholoaya, ante la imposibilidad de poder verlos y visitarlos en los lugares a los que fueron reubicados para purgar sus condenas y enfrentar sus procesos penales. Alrededor de 20 personas, la mayoría mujeres, se manifestaron pacíficamente en el Palacio de Gobierno para solicitar el apoyo de la nueva administración estatal, con el fin de que intervenga para que sus familiares sean nuevamente trasladados a Morelos y reubicados en algunos de los penales estatales, donde puedan ser visitados por sus familias. Consideraron que fue injusto e ilegal el traslado de los reos a penales federales en Michoacán, Guanajuato, Sinaloa y Durango, ya que la reubicación se debió, en la mayoría de los casos, porque los propios internos y sus familias comenzaron a inconformarse, no accedieron más o ya no pudieron pagar las cuotas extorsivas exigidas por los directivos penitenciarios. Señalaron que los anteriores funcionarios penitenciarios negaban a las esposas

o parientes de los internos los llamados “folios” o pases autorizados para visitas familiares o visitas conyugales, y para ingresar tenían que pagar cuotas que iban desde los 300 a los 600 pesos por persona. “Francisco Flores, con el Carmona, y todo su gabinete hicieron su agosto, y por eso hicieron su agosto y por eso se llevaron a todos los que se llevaron, porque empezaron a (protestar). Mi esposo empezó a inconformarse, porque él quería que me dieran mi folio y por eso se lo llevaron, porque no querían darme mi folio”, dijo una mujer cuyo esposo fue reubicado en el penal federal del estado de Sinaloa. Señalaron que por tiempo, distancia y costo económico es prácticamente imposible poder visitar a sus familiares internos, por lo que hicieron un llamado respetuoso a las autoridades estatales para que soliciten el regreso de los 182 reos y que sean reubicados nuevamente en los penales estatales. El 8 de marzo de 2024, en coordinación con la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Secretaría de Marina, la extinta Comisión Estatal de Seguridad llevó a cabo un fuerte operativo para el traslado de los 182 internos de Atlacholoaya a penales federales. Mediante un comunicado, la CES —entonces a cargo del almirante José An-

tonio Ortiz Guarneros— justificó que el traslado obedeció a la intención de despresurizar el centro de reinserción estatal. Aseguró que la reubicación de internos tuvo como finalidad “eficientar la organización y funcionamiento de los centros penitenciarios del estado, así como garantizar la estabilidad y gobernabilidad de los mismos. Además de tener el derecho a una estancia digna y salvaguardar la integridad de las personas que se encuentran recluidas, el personal que ahí labora y aquellos que acuden a la visita familiar”. También aseguró que los reclusos seleccionados fueron catalogados de acuerdo al hecho delictivo que cometieron, “como resultado de un estudio de evaluación de riesgo”. Sin embargo, las familias han insistido que el criterio de reubicación de los internos fue porque no accedieron más a las extorsiones de los mismos funcionarios penitenciarios. En algunos casos, las familias han logrado tener contacto telefónico con los internos, pero en otros más sólo saben que están internos en alguno de los penales del norte del país. Los inconformes, en su mayoría esposas de internos, expusieron que hay alrededor de 180 personas privadas de la libertad que hace un año fueron trasladadas a diversos penales del país, en estados como Durango, Sinaloa, Jalisco, entre otros, porque denunciaron corrupción en el penal de Atlacholoaya. Mencionaron que quien encabezaba actos de corrupción era el anterior jefe carcelario, conocido como “El Paco”. Les cobraban hasta

600 pesos por permitir la visita íntima y 300 pesos por el “brinco”, es decir, por cada vez que ingresaran personas que no tenían registro como familiares y folio oficial. Además, se negaban a registrar los nombres en el listado formal con pretextos burocráticos, para seguir cobrando.

La señora Elsa, esposa de uno de los internos trasladados, expresó que las autoridades de entonces argumentaron que sus familiares habían sido trasladados “por organizar motines”, pero en realidad los habrían cambiado de penal “como represalia” por quejarse y denunciar dichos actos de corrupción. Los verdaderos organizadores de los disturbios no habrían sido trasladados, según esta versión. Aseguró que —incluso— existe una orden de un juez federal de que sean retornados a Morelos, pero no ha sido acatada. Comentó que sólo saben que las autoridades apelaron y los internos pueden promover un amparo, pero ese juicio podría durar de uno y hasta dos años, o más tiempo.

Además, externó que algunos de los internos son sentenciados, pero muchos, procesados, por lo que su ubicación en sitios lejanos a los juzgados donde se llevan sus casos complica el desarrollo de las audiencias.

Los familiares expusieron que algunos de los internos fueron llevados sin previo aviso a lugares muy lejanos y no tienen recursos para ir a verles, o para mandar o recibir dinero (del trabajo que hacen en prisión) para sus hijos. Las manifestantes pidieron a la gobernadora Margarita González Saravia su comprensión e intervención. Expresaron que ya están desesperadas, pues ya transcurrió poco más de un año del citado traslado.

maciel@launion.com.mx / tlaullipreciado@gmail.com

@uniondemorelos
 launion.com.mx

La Unión
 DE MORELOS

El Periódico
 “La Unión de Morelos”,
 Se Une a la Pena que embarga
 a la familia de la
**Sra. Severiana María
 Hernández de la Cruz**
 Por su sensible fallecimiento.
 Rogamos a Dios por su eterno descanso.

Abril 2025.

Perfora todos los recipientes que utilices como macetas para evitar que se acumule agua

Participemos en la eliminación de criaderos

Arranque de la estrategia Nacional
 Contra el dengue y Otras Arbovirosis 2025

#quenotepiqueel
#Dengue

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
 SALUD SECRETARÍA DE SALUD
 SERVICIOS DE SALUD



Se busca presidente del TSJ

Tal como lo habíamos anticipado, ayer el Pleno del Congreso del estado de Morelos aprobó por votación unánime de todos los integrantes de las diversas fuerzas políticas, la Reforma al Poder Judicial del Estado, que incluye la elección popular de juzgadores, pero sobre todo, una disposición especial para terminar con el conflicto entre los 22 magistrados del Tribunal Superior de Justicia, mediante la elección de una presidenta o presidente "temporal", con lo que estaría terminando "El Principado" de Jorge Gamboa Olea.

El decreto derivado del dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación contiene en un 80 por ciento como base la Reforma Judicial Federal, mientras que el resto deriva de propuestas hechas por las diferentes bancadas y por el Ejecutivo estatal, y fue remitido a los 36 municipios de la entidad para su consideración y eventual aprobación del Constituyente Permanente.

Ayer, el coordinador de la bancada panista, Daniel Martínez Terrazas, quiso llevarse la primicia y -aún antes de que se votara el dictamen en el Pleno- soltó los nombres de quienes conformarán la terna que enviará el Poder Legislativo al Judicial para que ellos escojan a quien quieren que encabece la sesión de Pleno de donde saldrá el presidente o presidenta que durará en el cargo hasta que lleguen los magistrados electos por el voto popular: Bertha Rendón Monteaulegre, Juan Emilio Elizalde Figueroa y Manuel Díaz Carvajal.

¿Cuál fue el parámetro para designarlos a ellos? De acuerdo con el diputado Terrazas, "la longevidad" de los tres. Tanto Bertha como Juan Emilio y Manuel, iniciaron sus actividades como magistrados el dos de enero de 2013 (aunque fueron designados seis meses antes) y culminaron su primer periodo en 2019, siendo ratificados los tres por otros siete años.

En un principio se pensó que uno de los tres sería titular del Poder Judicial hasta en tanto lleguen los magistrados electos por voto popular. Sin embargo, más tarde se aclaró que no, que Juan Emilio, Manuel o Bertha, sólo se encargarían de convocar al Pleno de donde saldrá el nuevo presidente o presidenta.

Es decir, que podría darse el caso de que el TSJ de Morelos tenga ¡cuatro presidentes en menos de 30 días!

Cuando entre en vigor este Decreto, terminará automáticamente el cargo de quien esté en ese momento como Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y ese mismo día el Pleno del Tribunal se reunirá para elegir una terna de personas magistradas, excluyendo a quienes hayan ocupado previamente la presidencia, la cual será enviada al Congreso del Estado para su validación; si es aprobada, el Pleno designará de inmediato a quien ocupará la nueva Presidencia del Tribunal hasta el 31 de agosto de 2027 y será responsable de la transición; si el Congreso no valida la terna, el Pleno deberá enviar otra con diferentes personas, y todo el proceso será coordinado por una magistrada o magistrado de los más antiguos, designado para tal fin; la sesión del Pleno permanecerá abierta

hasta que concluya el proceso y, en lo que no prevea este Decreto, se aplicarán de manera supletoria las normas vigentes que no se opongan a su contenido.

Así las cosas, los 20 magistrados (en el entendido que no pueden ser candidatos ni Gamboa ni Juan Gabriel) tendrán que buscar una tercera opción.

¿Cuáles son los requisitos que debe cubrir la persona que ocupe tan importante cargo? De preferencia que sea honesta, bien preparada académicamente, con algo de trayectoria en la administración pública, ni tan longeva ni tan joven, que no esté ligada a ningún partido político y -lo más importante- que no esté radicalizado con ninguno de los dos grupos, es decir, que sea factor de unidad.

Ahora bien, por cuanto a la reforma judicial, cuyo texto final no ha sido dado a conocer (ni siquiera a los interesados que son los magistrados), sólo se informó que "los nuevos mecanismos de selección buscan garantizar mayor transparencia y participación ciudadana en el Poder Judicial del Estado, en la reforma se establece que será a partir de 2027, que los jueces y magistrados del Poder Judicial serán elegidos mediante voto popular, como parte de una reforma integral que busca fortalecer la democracia y la confianza en la administración de justicia". Esta medida, que no incluye al Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes, se implementará luego de un proceso de convocatoria pública y evaluación, que será supervisado por un comité de expertos designados por los tres poderes del Estado. Los aspirantes deberán cumplir con estrictos requisitos de idoneidad y honorabilidad, garantizando una selección transparente y basada en méritos.

La reforma también incluye la creación de dos nuevos órganos independientes: el Órgano de Administración Judicial, que gestionará los recursos y la carrera judicial, y el Tribunal de Disciplina Judicial, encargado de resolver faltas graves y disciplinarias dentro del Poder Judicial. Lo único definitivo y contundente es que, en sus artículos transitorios la reforma establece que el día de la entrada en vigor del presente decreto se dará por concluida la gestión de la persona que se encuentre ejerciendo la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Mientras que queda establecido que la persona titular de la magistratura que asumirá la presidencia del TSJ durará en su cargo desde su elección y hasta el 31 de agosto del 2027, y será responsable de la transición y entrega del archivo en términos de lo establecido en el presente decreto.

En el uso de la palabra, el diputado Rafael Reyes Reyes, coordinador de la bancada del Partido Morena, afirmó que esta reforma tiene como consecuencia inmediata un cambio de rumbo en la vida del Poder Judicial, un parteaguas que da inicio a la transformación de la forma de impartir justicia en el Estado, "no se trata únicamente de un cambio estructural en la conformación del Poder Judicial, tanto de magistrados como de jueces, se trata de algo más profundo y trascendental: se trata de la democratización de la administración de justicia", aseguró.

Desde la máxima tribuna del estado dijo también que "el avance que hoy celebramos también contempla un aspecto esencial: la forma de elección del presidente del Tribunal Superior de Justicia. Este procedimiento, al ser garantizado mediante el voto, asegura que la representación del poder sea a través de la legitimidad que le otorga el pueblo. No hay mayor validación que aquella que surge del consenso democrático y de la voluntad popular".

Falta ver qué dice el todavía presidente del TSJ, Jorge Gamboa Olea, que estaba seguro de ocupar el cargo hasta que llegara su relevo electo por el voto popular, con lo que se daría por bien servido ya que su periodo normal terminó el 17 de mayo del año pasado, fecha en que debió haber dejado la silla presidencial.

HASTA EL LUNES.

jescas70@hotmail.com

Procura Cuernavaca servicio de agua eficiente y seguro

- › Entrega Ayuntamiento obras de rehabilitación y sustitución de líneas de agua potable
- › Con una inversión total de 25 millones 160 mil 895 pesos, se beneficia a más de 32 mil 600 personas de diversas colonias de la ciudad



El Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, sigue avanzando en su compromiso de mejorar la calidad de vida de la población. Este jueves, se realizaron la entrega de cuatro obras clave para el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica de la ciudad, un paso importante para garantizar un servicio de agua potable más eficiente y seguro para las y los cuernavacenses.

Vecinas y vecinos de diversas colonias de Cuernavaca expresaron su agradecimiento al presidente municipal por las inversiones históricas realizadas durante su primera gestión al frente de la administración. Estas inversiones han mejorado significativamente los servicios públicos y la movilidad en la ciudad, lo que ha impactado positivamente en la calidad de vida de miles de cuernavaquenses.

Como primer punto, se entregó la rehabilitación de la línea de agua potable de tres pulgadas en calle de la Luz, colonia Chapultepec, financiada con recursos propios del municipio para el ejercicio fiscal 2024, en la que se ocuparon tres millones 212 mil 169 pesos para garantizar un servicio más confiable a las y los residentes de esta comunidad.

En el segundo punto, fue la rehabilitación de la línea de agua potable de seis pulgadas en calle San Jerónimo, colonia Tlaltenango, la cual se ejecutó con un monto de seis millones 793 mil 526 pesos, recurso obtenido del Fon-

do de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN). Como tercera obra, también con FAISMUN, ramo 33 fondo III, ejercicio fiscal 2024, con seis millones 055 mil 775 pesos, se llevó a cabo la rehabilitación de la línea de agua potable de cuatro pulgadas en calle Cerrada Francisco Villa y Av. Emiliano Zapata, colonia Antonio Barona, esta obra optimiza el servicio de agua en esta área, contribuyendo al bienestar de la comunidad.

Finalmente, con una inversión de alrededor de nueve millones 099 mil 425 pesos, con recursos del Fondo de Infraestructura Regional Municipal, se realizó el recarpetamiento de las calles Tres Cruces, del poblado de Ahuatepec. Este trabajo beneficia, tanto a los habitantes de la zona como a los vehículos que transitan por ella.

En conjunto, estas cuatro obras benefician a más de 32 mil 600 personas y han requerido una inversión total de 25 millones 160 mil 895 pesos, recursos que se destinan a la mejora continua de los servicios básicos, fundamentales para el desarrollo urbano y la sostenibilidad de la capital morelense. Con estas acciones, el gobierno municipal reafirma su compromiso con el bienestar y la salud de la ciudadanía, trabajando de manera constante para transformar Cuernavaca en la ciudad que todos y todas merecemos.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

MÁS DÍAS, MEJOR ATENCIÓN

SÁBADO Y DOMINGO
🕒 9:00 a.m. A 2:00 p.m.

CITA EN LÍNEA PARA
FINES DE SEMANA

www.citas.morelos.gob.mx

📍 **Plaza Cristal**

Av. Plan de Ayala #825, Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos.



SERVICIOS:

RENOVACIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR



PAGO DE REFRENDO



REPOSICIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

MOVILIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

**GUILLERMO
BALCÁZAR
BRITO**

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO

Av. Morelos Sur No.227
Esq. Alvaro Obregon
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00 / 312.41.10



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

**JOSE FRANCISCO
NEGRETE
NUÑEZ**

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA

Av. Rio Mayo No. 141
Esq. Rio Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.59.88 / 314.59.88

Falta de materia prima retrasa la zafra en el IEZ

» **PREVÉN QUE** la molienda termine en mayo próximo



ARCHIVO

◀ **DADAS LAS CONDICIONES,** la zafra 2024-2025 en el IEZ terminaría el próximo mes.

LA REDACCIÓN / ZACATEPEC

La falta de abasto de caña en el Ingenio Emiliano Zapata (IEZ) de este municipio está ocasionando retrasos en los trabajos de molienda. El secretario general de la sección 72 del Sindicato Nacional Azucarero, Omar Erazo Morquecho, comentó que aunque los trabajos avanzan, la fábrica ha parado mucho por la falta de caña. “El abasto de caña es muy poco de parte de las organizaciones cañeras. Hemos parado por cinco o seis horas, pero vamos bien. Lo que nos compete a nosotros los obreros, lo que es fábrica, vamos bien”. Dijo desconocer las razones por las que el abasto es suficiente, pero es responsabilidad de las dos organizaciones cañeras.

Asimismo, reconoció que no cuenta con el dato preciso de la cantidad de caña que se ha procesado hasta la fecha, pero confirmó que al inicio de la molienda, la empresa dijo que la zafra 2024-2025 terminaría a finales de abril. “Pero ahora se va a alargar por falta de cortadores, de operadores, de alzadores; nosotros en fábrica no hemos parado por nada; lo que es el molino, el batey, los tachos, todo está funcionando como debe de ser”.

De igual forma, señaló que desconoce los números del karbe en la actualidad, pero “pediría la información”. Cabe recordar que la zafra 2024-2025 comenzó los primeros días de diciembre de 2024, y ya de inicio, con un volumen de caña inferior al de los últimos años, de 815 mil toneladas (cuando en años anteriores era de hasta un millón).

Realizan primer torneo deportivo interuniversitario de la UAEM

» Jojutla fue la sede de la región surponiente

estudios del estado y del gobierno de Morelos, así como autoridades locales y público en general.

El coordinador de planeación general y desarrollo sustentable de la UAEM hizo la declaratoria oficial de inauguración.



EN UNA JORNADA de un solo día, este jueves se realizaron en Jojutla los primeros juegos interuniversitarios de la región surponiente.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

Con la participación de tres unidades académicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), este jueves se realizó el encuentro deportivo interescolar en Jojutla.

La Unidad Deportiva y Cultural “La Perseverancia” fue la sede del torneo, de un solo día, en el que compitieron alumnos de los tres planteles de nivel superior de la región: la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, la de El Jicarero y la de Mazatepec. El encargado de despacho de la Escuela de Estudios Superiores de El Jicarero, Humberto Flores Bustamante, comentó que hubo un registro de 800 estudiantes compitiendo en siete diferentes disciplinas como vo-

leibol, futbol, natación, basquetbol, tocho bandera, atletismo y halterofilia, las cuales se desarrollarían en un solo día. Destacó que la disciplina y sana competencia son también valores universitarios e hizo énfasis en que el deporte “no sólo nos fortalece físicamente, sino que también fomenta el trabajo en equipo, la resiliencia y el espíritu de superación; nos enseña a ganar con humildad y a aprender de la derrota con dignidad”. Se informó que además de medallas a los ganadores, de los equipos participantes saldrían los seleccionados para competir —en noviembre de este año— en el campus Chamilpa de la UAEM para el torneo estatal. A la ceremonia asistieron autoridades educativas de la máxima casa de

La Unión

PATROCINADOR OFICIAL DEL BOXEO EN EL ESTADO.
TE INVITA

Éspera la dinámica, para obtener tus accesos

SALÓN DE EVENTOS "TOMMYS BAR"
Av. 10 de Abril, Las Granjas, Cuernavaca, Mor.

MBIPRO

MORELOS POWER

5 SAB 5 ABRIL INICIO 6:00 PM

9 PELEAS BOX PROFESIONAL
5 PELEAS AMATEUR

La Unión

El Sr. Faustino Jaimes y Familia

Expresan sus sinceras condolencias a nuestro amigo **Manuel Hernández** por el sensible fallecimiento de su mamá, la señora:

Severiana María Hernández de la Cruz.

Deseamos a toda la familia nuestro más sentido pésame por su irreparable pérdida.

Descanse en Paz.



EḲ-EŪEMĀÑ-HÑKÍRĀCÑ
DĒKĀNÑ



AMANECEER

Stereo Vida 90.3

12 DE ABRIL 2025
06:00 AM
RECONECTANDO CONTIGO



Hotel Racquet
CUERNAVACA

C. GRAL. FRANCISCO VILLA # 100,
COL. RANCHO CORTES.



CUPO LÍMITADO

- REIKI
- YOGA AMANECEER
- CONSTELACIONES FAMILIARES
- TALLERES
- TANATOLOGÍA
- CONFERENCIAS
- QI GONG
- FILOSOFÍA DAOISTA
- NUMEROLOGÍA
- BREATHWORK
- SOUND HEALING
- YOGA DE LA RISA

CONSIGUE TU ACCESO DONANDO UN LIBRO DE SUPERACIÓN PERSONAL.
ENTRÉGALO EN LAS INSTALACIONES DE RADIORAMA MORELOS, UBICADAS EN:

📍 Paseo del Conquistador N° 55, Col. San Cristóbal, Cuernavaca, Mor.



CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Viernes 4 de Abril de 2025



AVEO 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-1516341 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG

VENDO chevy seminuevo 2010,aire,placas de morelos todo pagado Tel:777-1919323 CG



ATOS BASICO 2005, MUY BUEN ESTADO, 5 VELOCIDADES, CARROCERIA, MAQUINA, LLANTAS, TODA PRUEBA, OPORTUNIDAD, 777-3727743, 777-1618559 CLA20754



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



AUDI A3 AUTOMATICO, DEPORTIVO, EXCELENTES CONDICIONES, DOCUMENTOS ORIGINALES MORELOS, NEGOCIABLE "OFERTON" 777-3727743, 777-1618559 CLA20754



ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431

MEDICO TRASPASO CONSULTORIO TRABAJANDO, CARTERA CLIENTES, CHAMILPA MORELOS, RENTA COMODA "URGE" CITAS: 777-3727743, 777-1618559 CLA20754



(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,600 tratar Tel:777-3885024 CG

(2) facias nuevas usadas p/tsuru gs \$780 Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos, \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos d/bebé p/ automóvil usados \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica antigua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CUATRO llantas 1/2 vida, medida 195-60-r15 buenisimas, nunca ponchadas, baratas Tel:777-2094259

CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

REFRIGERADOR mediano dos puertas, blanco en perfectas condiciones, vendo por emigrar Tel:777-2094259 CG



ASESORÍA en pensiones imss, recuperación saldo infonavit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

SOLICITO CHOFER DE PLANTA

Con experiencia y amplias referencias, realizará también otras actividades

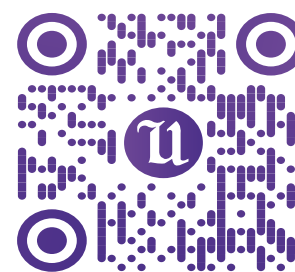
Comunicarse
777-1192523

SOLICITO

MOZO JARDINERO PREFERENTEMENTE DE PLANTA

-Responsable
-con experiencia
-referencias necesarias

Comunicarse al teléfono :
777-3153252



RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate **777-1192523**

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

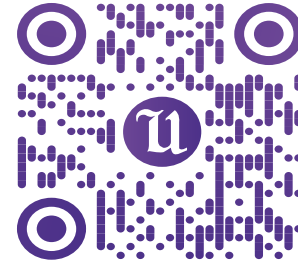
*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS



CUPÓN : 92 VIGENCIA:
4 ABRIL DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



EDICTO

EDICTO

ILIAN PAULINA RUISANCHEZ OROZCO
 EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 227/2023-2, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, contra ILIAN PAULINA RUISANCHEZ OROZCO; RADICADO EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN VIRTUD DE NO SER POSIBLE LA LOCALIZACIÓN DE ILIAN PAULINA RUISANCHEZ OROZCO PARTE DEMANDADA, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA EMPLAZAR Y CORRER TRASLADO POR MEDIO DE EDICTOS, A QUIENES SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, PLAZO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; CON EL APERCIBIMIENTO PARA DICHA DEMANDADA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJE DE CONTESTAR Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; DE IGUAL FORMA, SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE ABOGADO PATRONO, QUE LO REPRESENTA EN JUICIO, ASIMISMO PARA QUE, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ÉSTE H. TRIBUNAL.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN EL ESTADO - CUERNAVACA, MORELOS; A DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. LUIS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ
 SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

V.o. B.o
M. EN D. ADRIÁ MAYA MORALES
 JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuautla Morelos, en la Segunda Secretaría se encuentra radicado el expediente 272/2023-2, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ANA KARINA IZQUIERDO JIMÉNEZ y JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Apoderados Legales de BBVA MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, contra MARÍA DOLORES MARTÍNEZ CAOBA y JAVIER ROJAS OLIVÁN, en el cual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 746 fracción IV y 747 del Código Procesal Civil vigente para el Estado de Morelos, se señalan las NUEVE HORAS DEL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble identificado como CASA NÚMERO 23, DE LA MANZANA 17, LOTE 1, PROTOTIPO ÓPALO, "CONDOMINIO LOS LAURELES", UBICADA EN SEGUNDA CERRADA LA FINCA NÚMERO 17, DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO "FINCA REAL", CONSTITUIDO SOBRE LA FRACCIÓN "B", DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "SANTA ANA", UBICADO ACTUALMENTE EN LA ZONA DE URBANIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE AYALA, EN LA CARRETERA CAMINO A LOS LIMONES (E. C. CUAUTLA, IZCÁR DE MATAMOROS), SIN NÚMERO, EN LA LOCALIDAD DE TLAYECAC, MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS, con las medidas, colindancias y superficie de construcción del referido bien inmueble, que se describen en el dictamen del perito designado por este Juzgado, convóquese postores por medio de la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días, en el boletín judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, fijándose además los edictos en las Oficinas Fiscales del Municipio de Ayala, Morelos, así como en los estrados de este Juzgado; asimismo; cítese a las partes en el presente juicio para que comparezcan ante este Juzgado, el día y hora antes señalado, con su respectiva identificación oficial a la audiencia antes citada, audiencia que se celebrará, concurran o no las partes.

Ahora bien, y en atención a que de autos se desprenden los dictámenes en materia de Valuación de Inmuebles a cargo de los peritos Guadalupe Lucio Ramírez Brugada (designado por la parte actora) y José Luis Vargas Gómez (designado por este Juzgado), de las cuales se desprende que el valor comercial del inmueble de cada uno de ellos lo es \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y \$1,005,000.00 (UN MILLÓN CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), respectivamente, consecuentemente, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 747 fracción I del Código Procesal Civil vigente para el Estado de Morelos, toda vez que el valor comercial de la finca hipotecada y señalado por el perito designado por este Juzgado generado a través del avalúo a su cargo es el más alto, la postura legal que cubre las dos terceras partes del avalúo o precio fijado de la finca hipotecada corresponde a la cantidad de \$670,000.00 SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

EN CUAUTLA, MORELOS, VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS.
 JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

JACQUELINE VIVIANA GARCÍA SÁNCHEZ.
 SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.



PODER JUDICIAL

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 198/2021, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE quien cedió de sus derechos de crédito y litigiosos a OLIVER BALLASTRA ROCHA contra EDGAR MANUEL MOJICA SOTELO, y toda vez que por auto de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, se ordena señalar las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble materia del presente asunto, identificado como Casa número dos, del Condominio marcado con el número oficial 205 de la Privada Cananea y terreno que ocupa el lote número 2 de dicho condominio, constituido sobre el bien inmueble identificado como Fracción Oeste de un predio urbano que forma parte del condominio con el nombre "Zapotitlán" ubicado prolongación de la calle en Privada de las Piedras en Jurisdicción de la Ayudantía de Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, inscrito con el folio real electrónico 381113; sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$3,988,000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) valor fijado por el perito designado por este Juzgado, debiéndose citar a las partes, para que comparezcan a la referida audiencia, portando identificación oficial.

Asimismo convóquese a postores mediante la publicación de EDICTOS que en términos de lo previsto por el artículo 746 del Código Procesal Civil en vigor, se publiquen por dos veces de siete en siete días hábiles en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado "La Unión de Morelos" o "El Diario de Morelos", debiéndose fijar los edictos correspondientes, en las puertas del Juzgado del bien inmueble motivo del presente remate, así como en la receptoría de rentas de la localidad del mismo.

Cuernavaca, Morelos, a 24 de marzo del 2025.

Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA

La Secretaria de Acuerdos

LIC. DULCE MARJORIE ESTHEPHANIE MORALES GONZÁLEZ

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

CHRISTOPHER ROBERT KERR HOFFMANN.
 EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 109/2024-2, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ANA KARINA IZQUIERDO, en su carácter de apoderada legal de BBVA MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, antes BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER contra CHRISTOPHER ROBERT KERR HOFFMANN; y toda vez que mediante auto de tres de marzo de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar al demandado CHRISTOPHER ROBERT KERR HOFFMANN, mediante edictos, hágasele saber, que en el plazo de TREINTA DÍAS, deberá dar contestación a la presente demanda en términos de lo ordenado en auto de quince de marzo de dos mil veinticinco, asimismo, requiérase para que en el momento de la diligencia manifieste si acepta o no la responsabilidad de depositario del bien inmueble con todos sus frutos y objetos que conforme a la ley deben considerarse inmovilizados y que forman parte de la misma finca y en caso de no aceptar dicho cargo, deberá quedar en depósito judicial de la persona que designe la parte actora bajo su más estricta responsabilidad, en la inteligencia de que dicho depósito no faculta a un lanzamiento; asimismo, se requiere a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos dentro de la competencia de este juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos mediante la publicación en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Finalmente, requiérase a la parte demandada para que designe perito valuador de su parte concediéndole para tal efecto el plazo de CINCO DÍAS, apercibido que, en caso de no hacerlo, se tomara en cuenta el dictamen del perito designado por este Juzgado, para el efecto de tomar en cuenta el valor comercial del inmueble materia del presente juicio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, que se realicen en el Boletín Judicial y en el periódico "La Unión de Morelos o Diario de Morelos" que se publican en esta ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a 18 de marzo de 2025.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA IXEL ORTIZ FIGUEROA.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA DULCE MARJORIE ESTHEPHANIE MORALES GONZÁLEZ.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Lic. Neftalí Tajonar Salazar

Notario Público Número Cuatro
 Sexta Demarcación Notarial del Estado de Morelos

Mediante instrumento público 58,571, volumen 971, de fecha 28 de marzo de 2025, otorgado ante mí fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LEONARDO CHÁVEZ CHÁVEZ**, a quien también se le conoció indistintamente con el nombre de **LEONARDO CHÁVEZ**, a solicitud de los señores **VIRGINIA CHÁVEZ LÓPEZ, ANA MARÍA CHÁVEZ LÓPEZ, PATRICIA CHÁVEZ LÓPEZ, JORGE ALBERTO TOVAR CHÁVEZ, DIANA PAOLA TOVAR CHÁVEZ y VICTORIA MICHELLE TOVAR CHÁVEZ**, a quien también se le conoce indistintamente con el nombre de **VICTORIA MICHELLE TOVAR CHAVES**, la primera en su carácter de Apoderada Legal de **ANA MARÍA CHÁVEZ LÓPEZ**; quienes en su calidad de Herederos, reconocieron la validez del testamento público abierto y aceptaron la herencia en los términos establecidos, así mismo la señora **VIRGINIA CHÁVEZ LÓPEZ** aceptó el cargo de Albacea que se le confirió, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente dentro del término legal. Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el periódico Oficial del Estado "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

H. H. CUAUTLA, MORELOS, A 28 DE MARZO DE 2025.

LIC. NEFTALÍ TAJONAR SALAZAR.
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO EN EJERCICIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00


POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA



LA UNIÓN DE MORELOS

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO



EDICTO

PODER JUDICIAL
C. DIONICIO MARTINEZ AVILA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Jutepec, Morelos, a 28 de Marzo del 2025.

En el expediente 206/2005-2, relativo al juicio de ORDINARIO CIVIL, promovido por DIONICIO MARTINEZ AVILA contra RUFINO HERNANDEZ SALAZAR, el Jefe Mixto de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, mediante auto de catorce de marzo del dos mil veinticinco, y toda vez que en autos quedó acreditado el desconocimiento de su domicilio con los informes recabados a diversas dependencias, se ordenó que se corriera traslado y se emplazara al demandado DIONICIO MARTINEZ AVILA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico "La Unión de Morelos"; para que el demandado dentro del plazo de TREINTA DÍAS a partir de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado; asimismo se hace de su conocimiento que en la Tercera Secretaría de este Juzgado, se encuentran a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y en el periódico "La Unión de Morelos".

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. ALDO MARINO TORRERO

RO. VO. JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL, JUTEPEC, MORELOS

M. EN D. SANDRA GAITA MIRANDA

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTOS

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 225/2025-1, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de SOLEDAD QUIRINO NÚÑEZ, denunciado por ROBERTO FLORES QUIRINO, quien falleció el diecinueve de diciembre de dos mil veinte; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico la Unión de Morelos y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Jutepec, Morelos, a 21 de marzo de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VERÓNICA / SABEL GARCÍA HIGUERA.

Marck

Primera Publicación

EDICTO

"2025 año de Benemérito Felipe Carrillo Puerto"

E D I C T O .

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes LEONOR HILDA FLORES REYES, quien falleció el día uno de agosto de dos mil veinticuatro, teniendo como su último domicilio el ubicado en CALLE CALICANTO, NÚMERO 3, CÓDIGO POSTAL 42710, ANENECUILCO, AYALA, MORELOS, denunciado por RUILO ANTONIO, MARÍA EUGENIA y MA. MAGDALENA todos de apellidos FLORES REYES, así como ARMANDO FLORES PINEDA y ARTURO VIDAL FLORES, en su carácter de denunciados, radicado en la Tercera Secretaría con el número de expediente 982/2024-3, señalándose la Junta de Herederos para los OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS (08:30) DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación.

H. H. Cuautla, Morelos, 28 de Marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. ROSA MARÍA NÁJERA ABUNDEZ
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Primera Publicación

CLASES DE PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

COMPRA O VENDE TU AUTO

Anúnciate con nosotros



ESCRIBENOS **LLÁMANOS**
Tel. 777-351-15-15 Tel. 777-311-46-31 ext. 247

AVISO NOTARIAL

10 notariadiez
Primera Demarcación Notarial
LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO

AVISO NOTARIAL

Licenciada SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO Notaria Titular de la Notaría Pública número DIEZ de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 64.437 de fecha 27 de Noviembre del 2024, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: "...A).- EL INICIO DEL TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES LASSO CARVAJAL quien también utiliza los nombres de MARIA DE LOS ANGELES LASSO CARVAJAL, MA. DE LOS ANGELES LASSO CARVAJAL y MARÍA DE LOS ANGELES LAZO, que se realiza a solicitud de la señora LUISA FERNANDA RIVERA LAZO, y B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA, ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES LASSO CARVAJAL quien también utiliza los nombres de MARIA DE LOS ANGELES LASSO CARVAJAL, MA. DE LOS ANGELES LASSO CARVAJAL y MARÍA DE LOS ANGELES LAZO, que se realiza a solicitud de la señora LUISA FERNANDA RIVERA LAZO, en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA...".

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758 y en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "LA UNIÓN DE MORELOS", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 02 de noviembre del 2024

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

3005118
Exp. 1854/2024
ESC. 64.437

Privada Ocotepc número 100, esquina calle Ocotepc, Colonia Reforma, C.P. 42260, Cuernavaca, Morelos.
Tels. 777 310.20.64 / 777 312.39.03 / 777 244.67.17 email: notaria10mor@gmail.com

Segunda Publicación

EDICTO

2025
año
Mujer
Indígena

EDICTO.

EN ESTE JUZGADO DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, SE ENCUENTRA RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MAURO RODRIGUEZ HERNANDEZ; QUIEN FALLECIÓ EL VEINTIUNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, HABIENDO SIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL UBICADO EN CALLE ALTAMIRANO NUMERO 08 Y/O SIN NUMERO CASI ESQUINA VERACRUZ DE LA AMPLIACION LAZARO CARDENAS C.P. 42083, DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, RADICADA EN LA TERCER SECRETARÍA BAJO EL NÚMERO 377/2024-3.

CONVÓQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREYEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, HACIÉNDOSE SABER QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS PREVISTA POR EL ARTICULO 723 DEL CODIGO PROCESAL FAMILIAR VIGENTE PARA EL ESTADO DE MORELOS.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD.

ATENTAMENTE.

CUERNAVACA, MORELOS, A DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ
Juez Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. MARIANO IVAN AMADOR DIAZ
Tercer Secretario de Acuerdos.

Segunda Publicación

ROBERTO RIVAS SÁNCHEZ



EL HIJO DEL Santo y Fuerza Guerrera han mantenido una rivalidad por muchos años, que culminará con este combate máscara contra máscara.

Se jugarán el todo por el todo

» **ESTE DOMINGO** 6 de abril, El Hijo del Santo apostará en la Arena CDMX su máscara contra Fuerza Guerrera, como parte de la "Gira de Despedida"; La Unión de Morelos estará presente en este magno evento

MARCO AVELINO MEDINA

El momento crucial para la carrera de El Hijo del Santo se acerca, pues este domingo 6 de abril, a partir de las 5 de la tarde, en la Arena CDMX, se jugará el todo por el todo cuando exponga su máscara ante Fuerza Guerrera, como parte de su "Gira de Despedida". La Unión de Morelos estará presente en este magno evento lu-

chístico. La leyenda de plata se despedirá de los encordados tras 43 años de carrera, y en una de las escalas de su gira del adiós, se enfrentará a uno de sus archirrivals. Él sabe que corre riesgo de perder la tapa, pero también de hacerse de una máscara importante del panracio mexicano. Hace unos días, en conferencia de prensa, El Hijo del Santo manifestó que de perder su incógnita cumpliría con sus demás compromisos

programados, aún sin su capucha. Confesó, además, que si decidió apostar la máscara es porque se siente capaz de ganar. El ingrediente extra en este combate lo puede añadir L.A. Park, pues durante las conferencias de prensa previas, interrumpió al guerrero de plata, anunciando que él quiere ser quien se gane su máscara y no Fuerza Guerrera. Se desconoce si en el combate de este domingo aparezca en el ring. La función contará, también, con lucha de apuestas femenil de máscara o cabellera. Se batirán Ludark, Krazy Star, Magik, Hija de Fuerza Guerrera, Julissa, y Lady Apache. En lucha especial, Redimido se enfrentará a Bobby Lee NG; en cuadrangular de parejas L.A. Park Jr. y Desalmado Ibarra le harán frente a Tigre Blanco con Súper Nova; a Huracán Ramírez con Ciclón Ramírez; y a Karaoui con Zumbi. En lucha de los hijos de leyendas estarán presentes Dr. Wagner Jr., Texano Jr. e Hijo de Fishman contra Dralístico, Santo Jr. e Hijo de L. A. Park.



EN LA FUNCIÓN del próximo domingo también habrá lucha de apuestas femenil, donde Ludark, Krazy Star, Magik, Hija de Fuerza Guerrera, Julissa y Lady Apache podrían perder la máscara o cabellera.



launion.com.mx
 uniondemorelos



ALEXIS GALARNEAU SE calificó a cuartos de final, en donde se enfrentará al francés Robin Catry.



EMOTIVO DUELO DE casi tres horas sostuvieron el kazajo Dmitry Popko y el alemán Max Wiskandt, con triunfo para el primero en tres sets.

MARCO AVELINO MEDINA

Luce Alexis Galarneau

» EL TENISTA canadiense se calificó de manera clara a la ronda de cuartos de final del Morelos Open 2025; lo hizo venciendo en dos sets al australiano Bernard Tomic; La Unión de Morelos estuvo presente como patrocinador oficial

MARCO AVELINO MEDINA

Como gran favorito al título de singles del Morelos Open 2025, se confirmó ayer el tenista canadiense Alexis Galarneau, tras derrotar en los octavos de final al australiano Bernard Tomic. Galarneau, tuvo con dos sets para vencer al ranqueado 214 del mundo. Lo venció con parciales de 6-4 y 6-3 en el estadio Metaxchange, en las instalaciones del Hotel Racquet Cuernavaca. La Unión de Morelos estuvo presente como patrocinador oficial.

El canadiense enfrentará al francés Robin Catry, que ayer dio una nueva sorpresa derrotando en octavos de final al austriaco, Jurij Rodionov, el 195 del mundo. En otros resultados de ayer, el kazajo Dmitry Popko, en emotivo duelo de casi tres horas, se impuso al alemán Max Wiskandt en tres sets 7-5, 6-7 y 7-6. En Dobles, la pareja de neozelandeses conformada por James Watt y Finn Reynolds doblaron en cuartos de final a la pareja integrada por el estadounidense Govind Nanda y Rai Ho, de Taipéi. En la semifinal, ellos se medirán

al tailandés Pruchya Isarow y al filipino Francis Alcántara, que ayer derrotaron en dos sets (6-4 y 6-4) al español Iván Marrero y a Marki Whitehouse, de Gran Bretaña. Otra pareja que se calificó a la ronda de semifinales fue la conformada por el estadounidense Alfredo Pérez y Herbert Maginley, de Antigua y Barbuda. Ellos derrotaron en cuartos de final, en dos sets (6-4 y 7-6), a los ingleses Marcus Willis e Iván Liutarevich. El mexicano Rodrigo Alujas cayó contra el argentino Juan Pablo Ficovich, en dos sets seguidos 6-3 y 6-4.





Mujer hallada muerta en Xoxocotla desapareció en CDMX

La última vez fue vista con vida en la alcaldía Coyoacán, el 30 de marzo; al día siguiente la encontraron muerta en Morelos

ERIKA LÓPEZ ISLAS / REGIÓN SUR

La mujer que fue encontrada sin vida en el municipio de Xoxocotla, el pasado lunes, desapareció un día antes en la Ciudad de México.

Con base en información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, se trata de quien fue identificada como Ivón Maricela López Rosendo, de 31 años de edad, que fue vista por última vez en la colonia Pedregal de Santo Domingo de la alcaldía Coyoacán, en la capital del país.

En torno a este caso, se informó que una cámara de videovigilancia captó a López Rosendo al ingresar a una vivienda en compañía de dos mujeres, en cuyo exterior

del inmueble dejó su moto eléctrica.

La mañana del lunes, policías de Xoxocotla recibieron un reporte acerca del hallazgo de un cadáver en un camino de terracería del campo "Los Sauces", a la altura de Telesecundaria "Vicente Guerrero" de Xoxocotla.

En un principio se dio a conocer que se trataba de un hombre que estaba cubierto con una lona azul y envuelto con cinta canela. Sin embargo, este jueves el cuerpo fue reconocido por familiares mediante los tatuajes que tenía la víctima.

Por último, cabe mencionar que autoridades de la CDMX informaron que hay dos mujeres detenidas por este hecho, mientras que el residente de la casa a la que ingresó Ivón en Coyoacán está prófugo.

No sobrevivió a un ataque a tiros

Un hombre falleció en un hospital luego de una agresión ocurrida en la colonia Cerritos de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Un hombre perdió la vida en un hospital a causa de las heridas que sufrió durante una agresión con arma de fuego ocurrida

en la colonia de Cuernavaca, la noche del miércoles.

Con base en información policial, fue aproximadamente a las 21:00 horas de anteaer cuando la víctima se encontraba en la calle Pemex de la citada colonia, donde fue agredido a tiros.

En seguida, testigos solicitaron el apoyo de una ambulancia, por lo que al lugar arribaron paramédicos, quienes atendieron al afectado y lo llevaron a un nosocomio, donde falleció.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense efectuó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún no había sido revelada hasta el cierre de esta edición.

Apuñalan a un hombre en Temixco

La víctima perdió la vida durante la agresión, ocurrida en la colonia Los Presidentes de ese municipio

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEMIXCO

Un hombre fue privado de la vida a puñaladas en la colonia Los Presidentes de este municipio, la noche del miércoles.

Acerca de lo ocurrido, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que vecinos de la avenida Emiliano Zapata reportaron que había

una persona tirada en dicha vialidad.

A los pocos minutos llegaron agentes policiacos y paramédicos, quienes ya no pudieron salvarle la vida a este individuo, el cual tenía heridas de arma blanca. En seguida, los policías acordonaron la escena del crimen y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver.

Hasta el cierre de esta edición, el individuo aún no había sido identificado.

Disparan contra una casa en Zacatepec

ERIKA LÓPEZ ISLAS/ZACATEPEC

Individuos dispararon contra la fachada de una casa que se ubica en la colonia Benito Juárez de este municipio, en cuyo interior habrían encontrado chalecos balísticos y una escopeta.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue a las 22:22 horas del miércoles cuando alertaron a la Policía acerca de varios disparos en la calle Partido Liberal de la

colonia en mención, en el municipio de Zacatepec.

En ese sitio, policías encontraron varios casquillos percutidos. Asimismo, en el interior del inmueble presuntamente hallaron chalecos balísticos y una escopeta, los cuales fueron incautados.

Más tarde arribó personal de la Fiscalía General del Estado para iniciar con las investigaciones correspondientes.

Cabe destacar que durante estos hechos no reportaron personas heridas ni detenciones.

Un hombre fue herido de cinco balazos

Lo atacaron en la colonia Benito Juárez de Cuernavaca; su estado de salud es delicado

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Un hombre resultó herido de cinco balazos durante un ataque registrado en la colonia

Benito Juárez de Cuernavaca, la noche del miércoles.

De acuerdo con información de la Policía capitalina, fue a las 20:55 horas de anteaer cuando se registró la agresión, en la avenida Revolución de la citada colonia.

Unos minutos después, al sitio llegaron paramédicos, quienes atendieron al afectado y lo trasladaron a un hospital, donde su estado de salud era delicado hasta el cierre de esta edición.

Por último, cabe destacar que agentes policiacos realizaron patrullajes en busca del o los agresores, pero no pudieron encontrarlos.

Acribillan a un individuo en Cuautla

De varios balazos, lo asesinaron en la colonia Benito Juárez

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / CUAUTLA

La noche del miércoles, un individuo fue acribillado en la colonia Benito Juárez de este municipio.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que al filo de las 21:41 horas de anteaer se registró movilización de elementos policiacos tras el reporte del hallazgo de un cadáver en la mencionada colonia.

En este sentido, se informó que se trataba de un individuo que tenía varias heridas que fueron provocadas con arma de fuego.

En seguida, los policías acordonaron la escena del crimen, al tiempo que solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente.

Más tarde, peritos recogieron la evidencia, mientras que los auxiliares forenses se encargaron del levantamiento del cuerpo.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado aún no había sido revelada.

Sorteos y concurso celebrados el jueves 3 de abril de 2025

Sorteo	Prize	Local	Apuntador	Prize
Bolsa garantizada próximo sorteo	409 MIL	1 TOULOUSE	2 SAN LUIS	3
Sorteo No. 2835	5 3 4	4	5	6
Sorteo No. 878	7 11 19 21 24	25	26	27
Sorteo No. 879	8 17 18 21 25	26	27	28

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

De las siete

De las tres

Clásico

www.pronosports.net

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: Lotería Nacional Electrónica, Lotería Nacional Electrónica y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mejor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 555-4820000 ext. 5400, 5402 y 5481 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México Hacienda Lotería Nacional

HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

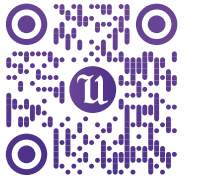
No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

ACRIBILLAN A UN INDIVIDUO EN CUAUTLA

› De varios balazos, lo asesinaron en la colonia Benito Juárez



P:15

HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 4 DE ABRIL 2025

HOY SOLEADO



MAX 32 MIN 15

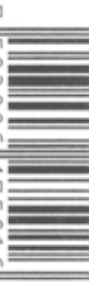
CUERNAVACA, MORELOS

MAÑANA SOLEADO



MAX 33 MIN 15

AÑO 31 NÚMERO 11,120



La Unión DE MORELOS

¡APUNALADO!

CORTESÍA



P:15

MUJER HALLADA MUERTA EN XOXCOTLA DESAPARECIÓ EN CDMX

CORTESÍA



UN HOMBRE FUE HERIDO DE CINCO BALAZOS

› Lo atacaron en la colonia Benito Juárez de Cuernavaca; su estado de salud es delicado **P:15**

» **UN HOMBRE** perdió la vida al ser agredido con arma blanca, en la colonia Los Presidentes del municipio de Temixco **P:15**



CORTESÍA

EL HOMICIDIO OCURRIÓ en la avenida Lázaro Cárdenas, la noche del miércoles.

SE JUGARÁN EL TODO POR EL TODO

› Este domingo, El Hijo del Santo apostará su máscara contra Fuerza Guerrera, como parte de la "Gira de Despedida"; La Unión de Morelos estará presente en este magno evento.



P:13

ROBERTO RIVAS